



Sesión ordinaria de 12 de Marzo de 1888.

Señores.
 Albaladejo, Pte
 Ayuso Bonnemaison.
 Salmeron.
 Lopez Lopez.
 Ruiz.
 Arcoytia.

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, hoy doce de marzo de mil ochocientos ochenta y ocho, con objeto de celebrar la presente sesión ordinaria, se reunieron bajo la presidencia del Sr. D. José Albaladejo Perez, décimo y siete de Alcalde, los Sres. Concejales D. Enrique Ayuso Bonnemaison, D. Diego Salmeron Gimenez, D. Ricardo Lopez y Lopez, D. Maximino Ruiz Garcia y D. Valentin Arcoytia de la Torre.

Se hizo mérito de que la presente sesión tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del diez del actual, que no pudo tener efecto por falta de número de Sres. Concejales, y de que en ésta podía hacerse válidamente sea cualquiera el de los que asistían, según dispone el artículo ciento cuatro de la Ley.

Leída el acta de la sesión anterior, y encontrándola conforme el Ayuntamiento, fue aprobada en votación unánime.

Boletines of:

Verificóse la lectura de los Boletines oficiales correspondientes á los días del ses